



The Community Initiative  
**EQUAL**



# INTERLOCUCIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

I JORNADAS DE INTERLOCUCIÓN  
MUNICIPAL

III JORNADAS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO  
SOCIAL

FUNDACIÓ  
**isonomia**  
PER A LA IGUALTAT D'OPORTUNITATS

## ÍNDICE

- Introducción
- I Jornadas de Interlocución Municipal
  - Mesa redonda “El papel de la prensa escrita como un instrumento de democratización de los Municipios”.
  - Mesa redonda “La voz de las emisoras de radio para el fomento de la igualdad en los Municipio”.
  - Mesa redonda “El papel de las televisiones locales como instrumentos de desarrollo en los municipios”.
- III Jornadas de trabajo en el ámbito social
  - Conferencia “Poder local, ética y municipalidad”
  - Conferencia “Acciones sociales y políticas de igualdad”
  - Talleres
- Conclusiones

*“Las palabras son el reflejo de las cosas, la comunicación es el reflejo del entendimiento, y así se constituye como diálogo de las personas con las personas, en toda su magnitud de intercambios”.* (Arguedas, 1991. En: Castillo, E. Revista Latina de Comunicación Social).

## INTRODUCCIÓN

**C**uando se habla de interlocución se está aludiendo al diálogo. Dialogar, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), es *conversar dos o más personas intercambiándose el turno de palabra y discutir puntos de vista para lograr un acuerdo.*

Al establecer una conversación estamos instaurando una comunicación. Pero ¿qué entendemos por comunicación?.

Remontándonos atrás en la historia, concretamente en la década de los 40, se elaboró y dio a conocer, en diversos ámbitos, un modelo teórico denominado Modelo de la Información<sup>1</sup>. Fue un subproducto del esfuerzo bélico, realizado por los países aliados para derrotar al eje nazi-fascista, que trataba de mejorar los sistemas e instrumentos para enviar órdenes a los aviones que bombardeaban a los países enemigos. Las órdenes eran elaboradas por un alto mando y formuladas por escrito. Este mensaje se introducía en un criptógrafo, primer elemento de codificación, cuyo objetivo era impedir que el personal enemigo comprendiera los mensajes aunque los recibiera. La segunda codificación era de tipo técnico, el piloto tenía un sistema de decodificación y un receptor-transmisor de radio para la decodificación. Además, este equipo cumplía la función de realimentación, le hacían repetir el mensaje para saber si lo había recibido correctamente, lo había interpretado y por tanto, obedecido.

Este modelo básico era el de Emisor/a-Canal-Receptor/a con el añadido de la realimentación. Si analizamos el modelo, podemos observar que nace de una de las estructuras más verticales que ha producido la sociedad: el ejército, del que da órdenes a quien las acata, del superior al inferior, de quien domina quien es dominado, de quien sabe a quien no, de quien tiene el PODER a quien obedece.

Este modelo es tomado, en la década de los 50 por científicos sociales y transformado en el modelo teórico de la comunicación.

Pero la comunicación es algo más que enviar mensajes de quien emite a quien recibe y establecer un sistema de realimentación que sólo permite saber que los mensajes se han recibido, pero no necesariamente si los ha comprendido, si los comparte, si los rechaza, si necesita modificarlos o si requiere otros diferentes.

Comunicación no es solamente un proceso de producción y reproducción de mensajes, ni un proceso de intercambio de signos. Para hablar de una verdadera comunicación hay que tener en cuenta muchas otras cuestiones, la

---

<sup>1</sup> Shannon y Weaver (1937)

mayoría de veces olvidadas e ignoradas, como la cultura, los valores y las relaciones. no podemos, ni debemos, olvidarnos de quién recibe los mensajes para que realmente se produzca una verdadera retroalimentación. es necesario que el sujeto receptor pase de ser un mero objetivo del mensaje para que se convierta en un sujeto del proceso comunicativo, un sujeto activo que posibilitará que la comunicación sea más real y efectiva.

con el modelo de interlocución<sup>2</sup>, se tiene en cuenta la persona receptora y los mensajes tienen en cuenta las necesidades, la cultura y los valores de ésta. con este nuevo modelo se produce un desarrollo social, sobre todo de los grupos que están en desigualdad de condiciones en la sociedad y que no se ajustan al modelo de la cultura occidental que se desarrolla a partir de la valoración de un único modelo *antropológico, andro-etno-teo-céntrico, patriarcal, el cual puede ser definido como sexuado varón, culturalmente europeo, de raza blanca, rico de posición económica, de clase media alta en lo que a estatus social se refiere, judeo-cristiano de creencia religiosa, institucionalizado a través de una idea única de ciencia y saber y con una edad, reconocida como productiva, que está enmarcada entre los treinta y cinco y los cincuenta años*<sup>3</sup>.

En el modelo de interlocución también es importante el canal de transmisión; este canal, se encargará de establecer el diálogo entre dos universos, o de facilitar el diálogo en el interior de uno de ellos, en definitiva de facilitar la participación de todas las partes. Todo ello para posibilitar que exista una retroalimentación, es decir, para saber que los mensajes se han recibido, que se han comprendido, que se comparten, que se rechazan, que se necesitan modificar o que se requieren otros diferentes.

Para facilitar este canal juega un papel fundamental la mediación social. Pero ¿qué es la acción mediadora<sup>4</sup>? *mediación entendida como indagar e informar, en sentido bidireccional (sujetos/colectivos sociales no representados-instituciones/estructuras públicas- sujetos/colectivos no representados) para que cada sujeto/colectivo social no representado tenga la posibilidad de que le sea facilitado el marco desde donde se pueda prevenir los problemas derivados de su propia experiencia, resolver conflictos específicos, articular sus deseos y/o construir proyectos de vida propios, posibilitándole el acceso a los recursos imprescindibles para que tales proyectos puedan no sólo diseñarse sino desarrollarse.*

Solamente teniendo en cuenta este modelo podremos mejorar la calidad de la comunicación, incrementando el diálogo social, aumentando la participación y logrando que las personas que no están, estamos, dentro de los cánones que marca el modelo occidental, puedan/podamos ser partícipes de expresar nuestras necesidades para, de esta manera, mejorar la calidad de vida.

En este sentido, la Fundación *Isonomía* para la Igualdad de Oportunidades de la Universitat Jaume I de Castellón, cuyos fines se vertebran en torno al

---

<sup>2</sup> Calvelo Ríos, J.M. "El Modelo de Interlocución: un Nuevo Paradigma de Comunicación". Proyectos de Comunicación para el Desarrollo de la FAO (1998).

<sup>3</sup> Gil Gómez, A. "¿Qué queremos decir...? cuando hablamos de la mediación social como perfil profesional. Pág 2. Proyecto Now-UJI Isonomía (1999)

<sup>4</sup> Sic. Pg. 3

respaldo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como de otros colectivos social, económica, laboral, educativa y culturalmente desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación, entre sus líneas de actuación sitúa la interlocución social desde el ámbito de la mediación.

Este perfil de mediación, desde la práctica de la Fundación Isonomía, facilita el intercambio de información entre instituciones u otras entidades y los colectivos menos representados. La mediación transfiere información, a través de la indagación, para cubrir demandas, necesidades y deseos concretos planteados y poder conseguir, de esta manera, mejorar la vida de las personas y construir su propio proyecto de vida.

La mediación recoge necesidades y demandas de los colectivos/sujetos sociales menos representados y trasvasa esa información a las instituciones públicas que les representan para que éstas les faciliten los medios y, de esta manera, una vez acceda a los recursos poder construir su propio proyecto de vida.

La mediación no sustituye, no juzga, no forma, no educa, no toma decisiones, no acompaña, no tutela, no representa, no cuida, facilita instrumentos para que las mismas personas afectadas puedan arbitrar alternativas desde sus propias necesidades y/o deseos y puedan ser transmitidas a las instituciones públicas que serán, en última instancia, las encargadas de poner en marcha dispositivos y recursos ajustados a sus propias necesidades.

Desde esta visión y con el fin de realizar una interlocución por un lado, y una acción mediadora por otro, la Fundación *Isonomía* organizó las **I Jornadas de Interlocución Municipal: *Mass-Media* como instrumentos de democratización, igualdad y desarrollo en los Municipios y las III Jornadas de Trabajo en el Ámbito Social.**

# I JORNADAS DE INTERLOCUCIÓN MUNICIPAL: *MASS-MEDIA* COMO INSTRUMENTOS DE DEMOCRATIZACIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS.

El día 23 de octubre de 2002 se celebraron en la Universitat Jaume I de Castellón las I Jornadas de Interlocución Municipal bajo el título “*Mass-Media* como instrumentos de democratización, igualdad y desarrollo en los Municipios”.

El objetivo general de las jornadas fue indagar y reflexionar en torno a cuál es el papel que los diferentes medios de comunicación locales juegan en el desarrollo de los municipios, en el impulso de la democracia, la igualdad y el desarrollo.

Los objetivos específicos fueron:

- Explorar y determinar el papel de los diferentes medios de comunicación locales en los municipios.
- Abrir un foro en el que se pueda debatir el papel de los *mass-media* locales para la mejora de la calidad de vida de las personas integrantes de los municipios.
- Intercambiar experiencias personales y profesionales, que enriquezcan no sólo a las personas que participan en este espacio, sino también sobre aquellas con o hacia las que se trabaja.
- Desvelar e indagar las vías de comunicación utilizadas para el trasvase de información con el fin de consolidar los canales ya existentes y facilitar la apertura de otros que posibiliten el intercambio de experiencias.

las personas destinatarias eran aquellas responsables de la toma de decisiones de los Municipios que conforman la red institucional de la Fundación Isonomía<sup>5</sup>, alcaldes/as y concejales/as.

Metodología: se establecieron tres mesas redondas, abiertas al debate, en cada una de las cuales se abordó un medio de comunicación distinto.

La primera mesa redonda, titulada “*el papel de la prensa escrita como un instrumento de democratización de los Municipios*” estaba compuesta por profesionales de la prensa escrita.

La segunda mesa denominada “*la voz de las emisoras de radio para el fomento de la igualdad en los Municipios*” contó con la presencia de profesionales de radio difusión.

<sup>5</sup> AÍN, ALBOCÀSSER, ALCUDIA DE VEO, ALFONDEGUILLA, ALGIMIA DE ALMONACID, ALMASSORA, ALMENARA, ALQUERÍES DEL NIÑO PERDIDO, ARES DEL MAESTRE, ARGELITA, AYÓDAR, AZUÉBAR, BENAFIGOS, BENICÀSSIM, CANET LO ROIG, CASTELLFORT, CATÍ, CERVERA DEL MAESTRE, CINCTORRES, CORTES DE ARENOSO, COVES DE VINROMÀ, CULLA, XÓVAR, ESLIDA, ESPADILLA, FANZARA, FORCALL, FUENTES DE AYÓDAR, HERBÉS, LA JANA, MONCOFA, MONTANEJOS, MORELLA, NULES, ONDA, PENYÍSCOLA, POBLA TORNESA, PUEBLA DE ARENOSO, RIBESALBES, ROSSELL, SALZDELLA, SANT RAFAEL DEL RIO, SANT JOAN DE MORÓ, SANT MATEU, SANTA MAGDALENA DE PULPIS, SARRATELLA, SUERA, TALES, TÍRIG, TODOLELLA, TOGA, TORRALBA DEL PINAR, TORREBLANCA, TORRECHIVA, TORRE D'EN BESORA, TRAIQUERA, VALL D'UIXÓ, VALLAT, VILAFAMÉS, VILAFRANCA DEL CID, VILLAMALUR, VIVER, XERT.

Y bajo el epíteto “*el papel de las televisiones locales como instrumentos de desarrollo en los Municipios*” reunió a profesionales de televisiones locales.

## DESARROLLO DE LA JORNADA

### PRIMERA MESA REDONDA: EL PAPEL DE LA PRENSA ESCRITA COMO UN INSTRUMENTO DE DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

#### Participantes:

Elena Aguilar. Mediterráneo.

Vicente Borja. Levante de Castellón.

Francisco Fernández. Departamento Comunicación UJI

Jesús Postigo. El Mundo Castellón al Día.

Rosa solbes. Unión de Periodistas Valencianos/as.

#### Modera: Montse Arribas. Periodista.

Los Medios de Comunicación hoy en día son poderosos y pueden hacer cambiar la realidad, por lo que juegan un papel primordial en el desarrollo de los Municipios, sobre todo de aquellos más desfavorecidos por ser pequeños y encontrarse alejados de las grandes urbes. Según señalaba Rosa Solbes<sup>6</sup>, *la geografía todavía existe para la prensa escrita, no todos los municipios reciben los principales periódicos que se elaboran diariamente*. Además se produce el caso contrario, los periódicos no llegan y las noticias no salen, solamente se habla de los Municipios pequeños cuando hay noticias de conflictos, de infraestructuras o son las fiestas municipales; es por ello, como señaló Elena Aguilar<sup>7</sup> *que los Medios de Comunicación deben jugar un papel importante para potenciar a los Municipios* y dentro de ellos aquellas personas que son susceptibles de sufrir discriminación tal es el caso de las mujeres y la juventud. Pero para que se puedan potenciar los Municipios también es necesaria la colaboración de los Consistorios. Jesús Postigo<sup>8</sup> apunta que *los Ayuntamientos de Municipios grandes abren más las puertas a las/os informadores hoy en día, así pues, los Ayuntamientos pequeños también deberían abrir las puertas de sus Consistorios para divulgar sus noticias y de esta manera poder potenciar los Municipios*.

Pero, ¿quién nos cuenta las cosas y porqué se cuentan las noticias?. Es fundamental que los Medios de Comunicación sean objetivos y no silencien los temas que realmente son importantes, puesto que los *mass-media* deben limitarse a informar. *Esto es primordial tenerlo en cuenta porque la regresión democrática no ayuda al desarrollo de los Municipios*, según declara Vicente Borja<sup>9</sup>. Del mismo modo, Francisco Fernández<sup>10</sup>, señala que *hay que hacer un periodismo asertivo que acerque la realidad y no un periodismo declarativo que da relevancia al sensacionalismo*. Para ello, es fundamental el papel activo de

<sup>6</sup> Presidenta de la Unión de Periodistas Valencianos/as.

<sup>7</sup> Redactora Jefa de local del diario Mediterráneo.

<sup>8</sup> Jefe de local del periódico El Mundo Castellón al Día.

<sup>9</sup> Director del diario Levante de Castellón.

<sup>10</sup> Director del Departamento de Comunicación de la Universitat Jaume I.

los Ayuntamientos que fomenten el debate público sin dejar solamente esa tarea a los Medios de Comunicación.

La mayoría de los Municipios tienen BIM (Boletín de Información Municipal) que pueden desempeñar un papel fundamental en la democratización de los Municipios, siempre y cuando no sirvan de portavoz del partido político que esté en el Poder. La ideología no debe avalar que se mienta u omita información y menos desde la Administración Pública porque la falta de información atenta contra los Derechos Humanos.

## **SEGUNDA MESA REDONDA: LA VOZ DE LAS EMISORAS DE RADIO PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN LOS MUNICIPIOS.**

### **Participantes:**

M<sup>a</sup> Ángeles alcantud. R.N.E.

Miguel Ángel Campos. Cadena Ser Castellón

Juan Carlos Enrique. Onda Cero Castellón

**Modera:** Elena Rincón. Periodista.

La radio se caracteriza por ser un medio de comunicación ágil y rápido, al que pueden acceder la mayoría de las personas. Además permite realizar diversas tareas simultáneamente.

Escuchando esto parece que la radio podría ser un buen medio para fomentar la igualdad de los Municipios, no obstante, existe un gran inconveniente, el tiempo.

Tal y como señalan M<sup>a</sup> Ángeles Alcantud<sup>11</sup>, Miguel Ángel Campos<sup>12</sup> y Juan Carlos Enrique<sup>13</sup> las radios locales tienen el tiempo muy limitado, se trabaja a contra reloj para dar en pocos minutos todas las noticias de la provincia. Además, a esto, hay que añadir que no existen corresponsales en los Municipios pequeños que puedan facilitar las noticias que allí ocurren.

Juan Carlos Enrique *manifestó la importancia de que sean los Municipios los que faciliten la información*. Por otra parte, Miguel Ángel Campos matizó *que lo primordial no es ser el primero en dar la noticia, sino, la veracidad de estas, por lo que es necesario contrastar las noticias. ¿Cómo?, dudando de ellas*.

M<sup>a</sup> Ángeles Alcantud, señaló *que las mujeres siguen teniendo una voz "muy ronca" en las emisoras de radio, sobre todo en los programas informativos*.

La radio tiene como ventaja que los testimonios los dan las personas y cuanta más pluralidad de opiniones mayor posibilidad de elección tendrán las personas.

La radio puede jugar un papel muy importante en el desarrollo de los Municipios, a pesar de tener el tiempo en contra, utilizando un lenguaje asequible, es el medio que más puede llegar a todos los rincones de la provincia.

---

<sup>11</sup> Jefa informativos RNE Castellón

<sup>12</sup> Jefe informativos Cadena Ser

<sup>13</sup> Director Onda Cero Castellón



## TERCERA MESA REDONDA: EL PAPEL DE LAS TELEVISIONES LOCALES COMO INSTRUMENTOS DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS.

### Participantes:

Pilar Grande. TV Castellón.  
Segón Plabí. TV Benicàssim.  
Santiago Sáez. TV La Vall

**Modera:** Alicia Gil. Gerente y Coordinadora General Fundación Isonomía.

A pesar de que las televisiones locales todavía no cuentan con el prestigio que pueda tener la prensa escrita o la radio, están ganando cada día más importancia por tener en cuenta a las personas que no suelen salir en los otros medios.

Las televisiones locales tienen un efecto multiplicador, por lo que es necesario que sea plural y no vendible al Poder.

Según señaló Pilar Grande<sup>14</sup>, *una televisión tiene que ser independiente y plural y debe servir para formar/informar a la ciudadanía.*

En palabras de Santiago Sáez<sup>15</sup> *las televisiones locales debe ser el medio para que las personas se expliquen. Dar voz a gente que normalmente no aparece en los medios.*

Según Plavi<sup>16</sup> matiza que *una noticia tiene que ser destacada por si misma, no destacada por quien la da.*

Por tanto, las televisiones locales juegan un gran papel en la igualdad y desarrollo de los municipios.

---

<sup>14</sup> Periodista TV Castellón

<sup>15</sup> Director TV Castellón

<sup>16</sup> Productora TV Benicàssim

## CONCLUSIONES:

A pesar que los tres medios son diferentes, los tres son decisivos y desempeñan un gran papel en la democratización, igualdad y desarrollo de los Municipios. No obstante, no sólo es responsabilidad de los *Mass-Media* poder impulsar los Municipios, también deben jugar un papel activo las personas responsables políticas de los Municipios, acercando las noticias a los Medios. Una propuesta que surgió fue la creación de una **Mancomunidad para temas de comunicación**, que sirva para informar y para actuar como elemento de presión, dando también protagonismo a aquellos colectivos en desigualdad de condición.

También se señaló la importancia de tener una visión objetiva de las noticias y de contrastarlas para dar la máxima veracidad y credibilidad.

Es fundamental que exista una pluralidad de Medios. La democracia implica la libertad de expresión y la última palabra que leerán, escucharán o verán siempre la tiene la persona usuaria de los Medios de Comunicación.

Así pues, se considera necesario realizar unas segundas Jornadas en donde haya una nueva interlocución entre los Medios de Comunicación y los/as responsables políticos/as de los Municipios de la provincia de Castellón.

## III JORNADAS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO SOCIAL

Los días 19 y 20 de noviembre de 2002 se celebraron en la Universitat Jaume I de Castellón las III Jornadas de trabajo en el ámbito social.

El objetivo general de las jornadas fue abrir un espacio de encuentro entre diferentes entidades, asociaciones y población no asociada de la provincia de Castellón, en el que se pudiera debatir, analizar y profundizar alrededor de la importancia de la interacción social, a través de la información y la comunicación para el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas integrantes de los municipios.

Los objetivos específicos fueron:

- Intercambiar experiencias personales y profesionales, que enriquecieran no sólo a las personas que participaron en este espacio, y sobre aquellas con o hacia las que se trabaje.
- Desvelar e indagar las vías de comunicación utilizadas para el trasvase de información con el fin de consolidar los canales ya existentes y facilitar la apertura de otros que posibiliten la participación ciudadana.
- Analizar la necesidad de interacción entre diversas partes que conforman los municipios para aunar esfuerzos destinados a mejorar la calidad de los recursos y servicios de los municipios.

### Método:

El campo metodológico utilizado desde la Fundación Isonomía, es la **investigación-acción participativa**, desde la cual, son las propias personas participantes las que definen su situación, proponen alternativas y actúan al respecto.

Desde este campo metodológico se trató de fomentar la participación ciudadana y por ello las personas destinatarias de las jornadas fueron aquellas responsables de la toma de decisiones de los municipios que conforman la red institucional de la Fundación Isonomía, personal técnico, personal de las asociaciones y personas no asociadas.

De este modo, las III Jornadas, que daban continuidad a las dos primeras organizadas dentro de las Iniciativas Europeas de empleo Now, desarrolladas desde la Universitat Jaume I de Castellón entre 1995-2000, pretendió que las/os participantes pudieran expresar y comunicar sus experiencias, inquietudes, etc. y realizar una reflexión conjunta respecto a la actuación de cada una de las partes implicadas y asistentes a estas jornadas.

Para conseguir los objetivos se organizaron dos conferencias y dos talleres, que compondrían el cuerpo de las jornadas.

Cada día, tuvo lugar una conferencia que presentaba un marco conceptual acerca del poder local y las políticas de igualdad. Los talleres estaban destinados a reflexionar sobre la propia práctica.

Las conferencias presentadas fueron:

- “Poder local, ética y municipalidad” a cargo de Domingo García Marzá<sup>17</sup>.
- “Acciones sociales y políticas de igualdad” a cargo de Asunción Ventura Franch<sup>18</sup>.

Los talleres planteados fueron:

- Relaciones entre personal de toma de decisiones, personal técnico y resto de ciudadanía.
- ¿Es positiva la sinergia entre municipios? ¿Cómo estableceríamos la coordinación?.

Los talleres eran excluyentes, elegir uno descartaba trabajar en el otro porque se realizaban paralelamente, y diseñados para trabajar desde el espacio reflexivo: dinámica específica-contrapuesta a las didácticas reproductivas de las intervenciones pedagógicas tradicionales, de aprendizaje múltiple, en la que el grupo se divide en subgrupos y dentro de los cuales se articulan cuatro funciones<sup>19</sup>:

- 1- **Sintetizar**: o levantar acta del proceso de comunicación, recogiendo, por escrito, el ambiente en que se hubiera desarrollado el debate, así como las conclusiones a las que se llegarán a través del pacto o consenso, registrando, igualmente, la opinión u opiniones que no hubieran sido susceptibles de tal consenso, otorgando, así, voz y presencia a las opiniones minoritarias que sería obligado respetar.
- 2- **Moderar** y activar el debate, entre las personas miembro que conformen el subgrupo.
- 3- **Portavoz**: transferir pública y verbalmente las conclusiones a las que ha llegado el subgrupo que representa.
- 4- **Participar** en el debate.

---

<sup>17</sup> Profesor titular de Filosofía Moral de la Universitat Jaume I de Castellón.

<sup>18</sup> Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I de Castellón.

<sup>19</sup> Ibidem. Sic Alicia Gil.

## DESARROLLO DE LAS JORNADAS

### CONFERENCIAS<sup>20</sup>

CONFERENCIA PODER LOCAL, ÉTICA Y MUNICIAPALIDAD<sup>21</sup>.  
Domingo García Marzá. Profesor titular de Filosofía Moral de la Universitat Jaume I de Castellón  
19 de noviembre

**Ética:** terreno de la libertad.

Ética, que se aplica a la empresa pero también hay que aplicarla a la política.

**Poder:** capacidad para realizar y llevar a cabo proyectos, ideas, programas.

Siempre que hay poder hay que justificarse. Y ¿quién justifica el poder?, se justifica cuando todo el mundo está de acuerdo, cómo lograr eso, con la participación ciudadana.

No sólo hay que pedir la participación cuando hay que elegir alguna cosa, como ocurre actualmente, también hay que participar en los proceso de deliberación.

Pero desgraciadamente la participación está olvidada en la democracia, a pesar de estar recogida en la Constitución Española.

Artículo 9.2. *“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.”*

No hay que confundir la responsabilidad pública y responsabilidad estatal. La democracia no es sólo el estado, también la sociedad civil.



La democracia participativa no suele darse en los Municipios.

¿Porqué?

- Ciudadanía apática, indiferente, no participativa.
- Partidos políticos como grupos de poder que responden a su propia lógica interna.
- Ciudades como posibilidades de negocio.
- Progreso entendido como beneficio económico a corto plazo.
- Municipios sin espacios públicos de reunión, discusión y encuentro. Ciudades como aparcamientos.

<sup>20</sup> Resumen de las conferencias desarrolladas durante los días 19 y 20.

<sup>21</sup> Resumen realizado por la Fundación Isonomía

- Falta total de transparencia en las decisiones políticas. La política se entiende como aquello que hacen las/os políticas/os.

¿Cómo motivar a que la gente participe?

Hay que movilizar a nuestra ciudadanía, hay que aprovechar el capital social, hay que alcanzar un compromiso.

¿Cómo trasladar ese compromiso a los Municipios?

- Elaborando un proyecto de ciudad/pueblo.
- Elaborando un plan de participación social.

Proyecto de ciudad/pueblo: desde tres puntos de vista

A) Filosofía: definición del municipio: ser un municipio turístico, de transporte... En este punto hay que implicar a la ciudadanía.

Acciones:

- Elaboración de un plan de participación ciudadana.
- Implantación de un sistema de gestión medioambiental.
- Definición de políticas comunitarias y de publicidad: televisiones municipales, foros de debate, sondeos de opinión, etc.

B) Cultura: construcción social que las/os habitantes de un territorio hacen de su propia identidad.

Un municipio tiene que tener en cuenta los valores morales (derechos humanos), tradicionales (cultura) y propios (lengua).

C) Política municipal:

Acciones:

- Definir el mapa de interlocutores.
- Políticas de alianzas: hay que implicar a todos los sectores: administraciones, empresas y sociedad civil.

Participación social

Modelos

A- Sin participación definida: grupos de presión→lobbies.

B- Participación de soporte: participación, consulta y apoyo para los partidos políticos.

C- Participación como deliberación y decisión: seguimiento y control de la gestión local. Implicación y colaboración de distintos grupos.

Y, ¿para que sirve un plan de participación social?

- 1- Fuente de sentido: corresponsabilidad de la ciudadanía por su ciudad.
- 2- Potencial de información: permite a las/os gestores conocer las necesidades e intereses de la población.

- 3- Eje de coordinación.
- 4- Factor de integración: contribuye a la integración de la ciudadanía.
- 5- Plataforma para la construcción de capital social.
- 6- Freno a la colonización económica de los procesos de globalización.

Pero, ¿cómo elaborar un plan de participación social?

En primer lugar hay que definir una política de participación.

En segundo lugar definir los reglamentos de participación ciudadana.

Seguidamente, en tercer puesto, definir los órganos de participación ciudadana: consejos municipales; estructuras informales como fóruns, talleres, grupos de expertos, etc. Es importante que existan consejos de integración de igualdad de oportunidades, que en ningún caso las/os políticas/os deben ser mayoría.

Y, en último lugar hay que definir su composición.

Es fundamental la transparencia de las conclusiones de los consejos municipales y para lograrlo juega un destacado papel los medios de comunicación, sobre todo, los BIM (boletines de información municipal) y las televisiones locales.

Por tanto, es imprescindible no olvidarse de la ciudadanía, de la sociedad civil y hay que implicar a todos los estamentos que conviven en los municipios, incluido el empresariado.

Hay que reivindicar la necesidad de dotar de más recursos económicos a los Municipios, porque estos son, la política más próxima a la ciudadanía.

## ACCIONES SOCIALES Y POLITICAS DE IGUALDAD

### 1.- Posición constitucional de los Ayuntamientos

La Constitución española en el artículo 137 establece que el estado se organiza territorialmente en municipios, provincias y comunidades autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.

Los Ayuntamientos forman parte del estado y la definición del estado en la Constitución ( en adelante CE) es un estado social y democrático de derecho ( art.1.1 CE).

Estado social:

-Estado social se justifica por cuanto la sociedad crea desigualdades y la misión del estado es intervenir para resolver aquellas desigualdades que sitúan a los ciudadanos en una posición tal que les impide el ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones. No todas las desigualdades interesan al estado.

- Asume los valores del estado liberal ( libertad e igualdad) y trata hacerlo más efectivo, no es suficiente con la igualdad formal.

- Reconoce los denominados derechos sociales.

- La concreción del estado social se sitúa en la CE en el art.9.2.

La intervención del estado para situar a los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos y vivir en condiciones de dignidad, que de acuerdo con el art.10.1 CE son fundamento del orden político y de la paz social, se desarrolla de múltiples formas , pero aquí nos centraremos en las políticas de igualdad.

**El fundamento jurídico de las políticas de igualdad en el ámbito del estado son:**

a) la igualdad real (art.1.1 y 9.2 y art.14 CE).

b) La interpretación del TC, distingue entre:

-Acciones positivas: admite la existencia de medidas singulares en favor de la mujer que traten de corregir una situación desigual de partida (STC28/1992)

- Discriminación. diferencia de trato no justificada .

El fundamento jurídico de las políticas de igualdad en el ámbito internacional son:

a) convenios de la OIT.

---

<sup>22</sup> Resumen facilitado por la profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universitat Jaume I, Asunción ventura Franch.



b) convenios en el ámbito de Naciones Unidas, conferencias mundiales Pekín.

c) Tratados y ordenamiento comunitario.

Esta justificación jurídica serviría para todos los poderes del estado pero la cuestión a plantearse es ¿tiene sentido en estos momentos en los que se habla de la mundialización ceñirnos al ámbito local?.

## **2) Los ayuntamientos en la era global.**

El estado nación es demasiado pequeño para los grandes problemas y demasiado grande para los pequeños problemas de cada día. ( Daniel Bell). estos pequeños problemas podría ser resueltos con más éxito a nivel infraestatal, esto es a nivel local.

La globalización, revitaliza la función de los ayuntamientos en la medida que se considera que en este nuevo contexto los gobiernos locales se encuentran en una situación privilegiada, tanto para adaptar sus servicios a las demandas, cada vez más diversificadas, de sus ciudadanos integrados como para acceder a las necesidades de sus ciudadanos excluidos.

A partir de los años ochenta se nota en España una revitalización de los gobiernos locales que siempre han tenido una función eminentemente ejecutora y por tanto más despolitizada, pero este cambio que observa, no solo en nuestro país sino también a nivel europeo, puede estar propiciando un proceso de politización que redefiniría el papel que hasta ahora han desempeñado los ayuntamientos. Siendo muy esquemáticos podemos señalar la superación de los déficit prestacionales heredados del franquismo, a la consolidación de unas estructuras de gestión mas o menos estables y por tanto independientes de los concejales, una transformación de las demandas de los ciudadanos o a la persistente situación de crisis que aqueja al municipalismo español.

En España los ayuntamientos tienen roles residuales en sanidad, educación, vivienda. Incluso los programas de rentas mínimas de inserción se han generado a nivel de comunidad autónoma.

Los gobiernos locales han centrado su actuación sus funciones de bienestar en los servicios sociales y en los aspectos culturales formativos, de salud y de ocio que permiten el diseño de programes comunitarios.

Sin embargo, en estos años la administración local se ha consolidado como el interlocutor más cercano al ciudadano y se ha caracterizado por un gran dinamismo frenado por la insuficiente financiación que se sitúa en 12% frente la 62 para el estado y 26 para las CCAA. Cuando parece que una distribución más razonable del gasto público debería situarse en 50-25-25, atendiendo al incremento de la actividad de la administración local.

Los Ayuntamientos deben reivindicar mayores competencias y mayores presupuestos.

Políticas locales de bienestar:

- Influye la tradición histórica de cada municipio con relación a las acciones sociales.
- Aumento de las demandas en las zonas periféricas o en los grupos que más repercusión tiene la crisis económica.
- El cambio de las estructuras familiares.
- El envejecimiento de la población.

.Sectores en situación de desigualdad: mujeres, emigrantes, personas jóvenes, drogodependientes, discapacitados).

El aumento de estas demandas y el compromiso político de abordarlas y resolverlas implícitamente responden a una teoría de cambio social que se apoya en tres puntos:

- La convicción de que el sector público tiene una alta capacidad de cambio y transformación social.
- Que ese sector público en el modelo europeo de desarrollo social tiene una fuerte componente de redistribución y solidaridad.
- Que los recursos sociales no son simplemente un gasto, sino una inversión a corto y largo plazo.
- Una inversión para mejorar la formación de las personas, para disponer de entornos saludables, para aumentar el desarrollo cultural de la comunidad y reforzar la cohesión y la paz social.

### **3. - Políticas de igualdad.**

a) Acciones concretas:

- creación de concejalías.
- eliminación de algunas barreras arquitectónicas.
- creación de guarderías.

b) Planes de igualdad

En 1998 la FEMP publicó y divulgó una guía práctica para la elaboración de planes y políticas de igualdad municipales.

¿ Que es un Plan de igualdad?.

Planificar una serie de medidas para un grupo o grupos en situación de desigualdad por un periodo de tiempo, para ello hay que partir:

- Un estudio previo de cual es la realidad de ese grupo o sector en ese municipio, para ello es interesante contar con la opinión de las personas afectadas (consejos municipales asesores).
- Planificar una serie de medidas conducentes a eliminar la situación de desigualdad.
- Fijar un periodo de tiempo ( cuatro o cinco años).
- Presupuestar esas medidas y asignarle la financiación de lo contrario se convierten en declaración de principios.

Porqué se necesita planes de igualdad para las mujeres:

- Porque la participación política y social en la toma de decisiones está en niveles inferiores a lo recomendable. Concejalas 14% y alcaldesas 6.1%.

- Porque tienen más dificultad para acceder al mercado de trabajo y están peor remuneradas. El índice de paro de las mujeres triplica al de los hombres. Las mujeres por igual trabajo ó trabajo del mismo valor recibe un 30% menos que los hombres.
- porque se incrementa la feminización de la pobreza, mujeres solas con cargas familiares, viudas con bajas pensiones unido a la dificultad de acceder a un empleo.
- Un modelo social sexista que hace que los problemas de las mujeres se sitúen en el ámbito privado y no tengan trascendencia social, reclamar el derecho a la dignidad de las mujeres frente a los malos tratos que sufren.
- porque los medios siguen reproduciendo un modelo sexista de la sociedad y una imagen de las mujeres que no se corresponde con la realidad.

## TALLERES

Durante el proceso de inscripción, las personas interesadas en participar en las jornadas, debían elegir el taller en el que querían participar. Debido a que el 98% de las inscripciones eligieron el taller “Relaciones ente personal de toma de decisiones, personal técnico y resto de ciudadanía”, se decidió anular el segundo taller, posponiéndolo para futuros encuentros.

Así pues, pasemos a explicar lo transcurrido en el taller I.

### **Relaciones entre personal de toma de decisiones, personal técnico y resto de ciudadanía.**

---

Objetivo del taller: el objetivo del taller fue analizar los canales a través de los cuales las/os participantes se comunican y cuáles son esas relaciones para optimizar aquellas vías que resultan efectivas y desechar o buscar alternativas a aquellas que no resultan efectivas.

Propuesta de trabajo: para trabajar este taller se dividió a las/os asistentes en subgrupos compuestos cada uno por personal de toma de decisiones, personal técnico, personal de las asociaciones y personal no asociado, a los que se les planteó una reflexión individual, en un primer momento, sobre cómo son las relaciones que mantienen con el/la otro/a colectivo, los/as otros/as colectivos. Posteriormente se planteó la reflexión por grupos sobre la misma propuesta, partiendo de las aportaciones individuales, con el fin de negociar y consensuar los puntos comunes. Se consideró interesante señalar las dificultades y obstáculos surgidos para llegar al consenso.

En la segunda sesión del taller, a partir de las reflexiones de la sesión anterior, se trabajó en torno a las alternativas que se proponían desde cada grupo. Cada portavoz expuso al resto de grupos las alternativas consensuadas.

Estas exposiciones dieron paso a un debate general de las/os participantes para llegar a unas conclusiones comunes.

Para finalizar las jornadas se pidió a las/os participantes evaluar las mismas.

## RESUMEN DE LAS SESIONES DEL TALLER.

### **Primera sesión:**

Cabe esperar que las relaciones establecidas varíen, pero en todos los casos lo que se establecerán serán relaciones de comunicación entre los diferentes grupos –personal de toma de decisiones, personal técnico y resto de ciudadanía-, es por ello que la comunicación como concepto y teoría, debe ser un elemento a estudiar y reflexionar, ya que su empleo de una u otra manera significará la distorsión o no de las relaciones establecidas.

La comunicación es y se presenta como elemento para una eficiente relación en todos los campos en los que las personas se desenvuelven y como el medio más seguro para ella, haciéndose necesaria en todos los momentos en que las personas entran en interrelación con otras, permitiéndonos así entender y aclarar situaciones que de otro modo no sería posible. Del mismo modo a nivel institucional es una herramienta útil para crear espacios de bienestar, basados en una sociedad plural y diversa, a partir del conocimiento de sus gentes, de sus vivencias personales, sus dificultades, problemas y expectativas, y enfatizamos que es una herramienta, ya que partimos de la municipalidad como una fórmula de organización social cuya institucionalización debe fomentar el desarrollo integral de los seres humanos en su totalidad, sin excepciones, desde los aspectos más biológicos a los más sociales y culturales. Entender los municipios desde esta perspectiva significa escuchar la voz de la ciudadanía en la construcción de sus proyectos individuales y colectivos, y en la construcción de un municipio para TODA la población.

En este marco conceptual ¿cómo estableceríamos las relaciones entre el personal de toma de decisiones, personal técnico y el resto de la ciudadanía, en el ámbito municipal?. Para ello se hace necesario hacer un repaso a las diferentes relaciones de comunicación que actualmente se están dando entre dichos sujetos en el ámbito municipal y conceptualizar cual es la finalidad de dichas relaciones.

En general podemos decir que las relaciones que se establecen entre estos tres grupos son para crear espacios de bienestar, limitando al máximo los riesgos de discriminación y de abusos mediante políticas y medidas pertinentes para apoyar y proteger a la población frente a la marginación. Dichas relaciones se establecen para aumentar la calidad de vida de las personas de los municipios y de la comunidad en general, facilitando el diálogo y la participación social en los diferentes ámbitos de la vida comunitaria.

Ante dicha formulación cabe preguntarnos si se establecen dichas relaciones, cómo se establecen, de que forma, etc. y si de hecho se da una buena comunicación entre las diferentes partes. Para ello es necesario hacer un análisis de cual es la situación actual, que modelos se están utilizando, que aspectos positivos y negativos se dan y que alternativas surgen como propuestas a las situaciones que dificultan la comunicación.

Como ya se ha señalado anteriormente la comunicación es un proceso en el cual intervienen diferentes sujetos individual o colectivamente en la emisión y recepción de un mensaje a través de un canal de comunicación.

### comunicación

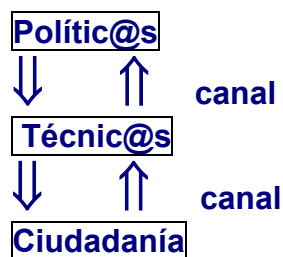
**canal**



El canal es el medio a través del cual el mensaje pasa del/la emisor/a al/la receptor/a.

El lenguaje verbal, el lenguaje no verbal, el lenguaje de signos, el lenguaje escrito, foros, chats, congresos, jornadas, etc. son ejemplos de canales de comunicación.

En el caso de los grupos anteriormente señalados la comunicación se establece de la siguiente manera:



Los canales de comunicación establecidos aparte del lenguaje verbal, no verbal, lenguaje de signos, escrito, etc. que podemos encontrar, vemos como desde estas instancias encontramos otros canales de comunicación como pueden ser jornadas, oficinas de participación ciudadana, prensa, partidos políticos, colegios profesionales, asociaciones, instancias, formularios, etc. todo son canales de comunicación.

También tenemos que tener en cuenta que tanto polític@s, como personal técnico y ciudadanía actúan como canales en determinados contextos. Estos son: la ciudadanía entre el personal técnicos y polític@s; técnic@s, entre ciudadanía y polític@s, y polític@s entre ciudadanía y técnic@s.

Durante la primera reflexión individual, los aspectos tratados y a los cuales se les dio más importancia son los que a continuación se indican:

## 1. Aspectos positivos:

- Se crean espacios de “diálogo” aunque no lleguen a nada.
- Los canales utilizados son los correctos.
- Polític@s y técnic@s están para servir a la ciudadanía.
- Hay contextos de accesibilidad de polític@s, técnic@s, y ciudadanía entre sí.
- Hay contextos de proximidad de polític@s y técnic@s a la ciudadanía.
- L@s polític@s se apoyan en l@s técnic@s en los momentos de llevar a cabo proyectos.
- L@s técnic@s facilitan el trabajo a l@s polític@s.
- Empatía en muchos casos de personal técnico con la ciudadanía.
- Buena voluntad de l@s polític@s.
- Predisposición.
- L@s políticos/as son receptores de las inquietudes de la ciudadanía.
- L@s técnic@s se sitúan al lado de la ciudadanía.

## 2. Aspectos negativos:

- Falta de comunicación directa entre la ciudadanía y l@s polític@s.
- Falta de participación ciudadana.
- Falta de formación técnica del personal político en su papel a desempeñar.
- Excesiva jerarquía no controlada.
- La ciudadanía se olvida que tiene el poder para cambiar las situaciones políticas.
- Los/as técnicos/as piensan sin tener en cuenta que también son ciudadanos/as.
- Falta de formación, en general para comunicarse adecuadamente.
- Falta de conciencia de la ciudadanía de los problemas municipales.
- Miedo a las críticas de las cosas negativas de la vida social.
- Falta de respeto a las palabras de la ciudadanía.
- Lejanía de l@s polític@s de la realidad de la ciudadanía.
- L@s técnic@s no llegan a la ciudadanía de una forma sencilla y simple, sino con tecnicismos a veces difíciles de entender.
- La ciudadanía se encuentra entre la política y la tecnicidad que le hace abandonar sus reivindicaciones en muchas ocasiones. Visiones parciales de la realidad por parte del personal político.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitaciones económicas, de recursos e información.</li> <li>• Excesiva burocracia.</li> <li>• Falta de decisión por parte de la ciudadanía a la hora de afrontar los problemas.</li> <li>• Falta de motivación y perseverancia.</li> <li>• Mediatización y dependencia del personal técnico del político, y por ello falta de reivindicación en el desarrollo de sus trabajos.</li> <li>• Falta de escucha.</li> <li>• Dispersión de las asociaciones.</li> <li>• Cuando los políticos llegan al poder dejan de lado los acuerdos que como oposición se habían comprometido.</li> <li>• Abusos de poder en los diferentes niveles.</li> <li>• Diferentes intereses.</li> <li>• Pérdida de imparcialidad</li> <li>• Falta de confianza en las capacidades de las personas</li> </ul>
--	---

Después de la primera lluvia de ideas se organizaron tres grupos en los que debatieron conjuntamente sobre las reflexiones presentadas anteriormente.

Conclusiones subgrupales:

Subgrupo 1:

Participantes: Carisa Álvaro (técnica Ayuntamiento Onda), Jesús Mir (asociación A.F.D.E.M.), Lucía (ciudadana), M<sup>a</sup> Paz Sadaba (asociación A.F.D.E.M.), Carmen Ojeda (política Ayuntamiento Ribesalbes), Nieves Gracia (concejala Ayuntamiento Benicàssim).

Este subgrupo destacó:

- Poca accesibilidad al personal político.
- Desinformación de la ciudadanía en cuanto a sus derechos.
- Política para masas, desintereses por temas minoritarios.
- Desconocimiento y desinterés por el asociacionismo.

### Subgrupo 2:

Participantes: Ángel Francisco García (político Ayuntamiento Ribesalbes), Lledó Adelantado (política Ayuntamiento Onda), Isabel Espiga (asociación A.F.D.E.M.), Olaya Castell (O.N.G. Causas Unidas), Domingo Cardona (ciudadano).

Las conclusiones a las que llegó este subgrupo fueron:

- Apatía de la mayoría de la ciudadanía.
- El personal político tiene que trabajar, siempre, conjuntamente con la ciudadanía.
- El poder del personal técnico. Están mediatizados.
- Al personal político, en general, le falta humanidad.
- Falta de formación, tanto para el personal político, para el personal técnico, como al resto de ciudadanía.

### Subgrupo 3:

Participantes: Manolo Celma (asociación COCEMFE Vinarós), Santiago Más (político Ayuntamiento Albocàsser), Cèsar Gimeno (ciudadano), Teresa Guillamón (asociación A.F.D.E.M.), Sara Nácher (técnica asociación).

En este subgrupo se resaltó:

- Falta de accesibilidad en políticas/os del medio urbano.
- Mayor accesibilidad del personal político del mundo rural.
- Barreras burocráticas para todo el mundo.
- No se tienen en cuenta las situaciones y los problemas de las personas afectadas.

Tras la lectura por parte de las/os portavoces, comenzó un debate en el que se llegó a las siguientes conclusiones:

Aspectos como la burocracia, las profesionalizaciones, jerarquías, tecnificaciones, etc. utilizadas por políti@s y técnic@s, y constituidas como elementos organizativos, que a priori deberían ser facilitadores y al servicio de la ciudadanía, para conseguir una mayor igualdad, calidad, eficiencia, etc. en la consecución de sus necesidades, demandas y deseos, en pro de un mejor bienestar y calidad de vida, son malinterpretados o se usan de forma inadecuada, consciente o inconscientemente, perdiendo en muchos casos la finalidad de su constitución, y dejando de ser herramientas e instrumentos al servicio de un mayor bienestar y calidad de vida.



De igual modo la ciudadanía, y dentro de ella, los diferentes grupos que la integran, dejan de ser o se olvidan en muchas ocasiones que son elementos activos en iniciativas, participación y reivindicaciones, en las relaciones municipales.

El porqué de estas situaciones viene reflejado en algunos de los indicadores expuestos anteriormente y que podemos generalizar en los siguientes puntos que en diferentes momentos pueden impedir la fluidez de una buena comunicación:

1. Falta de entendimiento de las partes implicadas en la comunicación.
  - Por falta de información
  - Por falta de formación
2. Perversión y/o falta de sensibilización en las relaciones interpersonales en los procesos de comunicación.
  - Por falta de empatía
  - Por falta de respeto a las opiniones ajenas
  - Por unas relaciones de poder autoritarias y/o basadas en la desigualdad
  - Por pérdida de la imparcialidad
3. Falta de participación ciudadana.
4. Falta de concienciación de los problemas de los municipios.
5. Excesiva burocratización.
6. Perversión de la tecnificación.
7. Perversión de la profesionalización.

Dichos puntos nos vienen a señalar que a pesar de existir diferentes organismos que de diversa índole desarrollan actualmente proyectos en favor de un mayor bienestar social, definiendo y detectando necesidades, demandas y deseos de la población, las relaciones entre las partes implicadas son también elementos a mejorar.

### **Segunda sesión:**

En esta sesión se trabajó, a partir de las reflexiones de la sesión anterior, las alternativas para mejorar las relaciones.

Tras un debate subgrupal y la exposición por parte de las/os portavoces, ante las situaciones negativas se hicieron una serie de propuestas que podrían mejorar las relaciones y solucionar muchos de los problemas que actualmente se dan y que no son facilitadores de un trabajo en pro del bienestar social.

Las propuestas hicieron hincapié en una humanización del conjunto de las relaciones establecidas, el acercamiento y compromiso de polític@s y

técnic@s con la ciudadanía, así como una mayor participación, implicación y compromiso de la ciudadanía con los municipios.

Teniendo en cuenta estos aspectos se propusieron una serie de acciones prácticas, y que señalamos a continuación:

- Charlas, jornadas, etc. formativas a la ciudadanía, personal político y técnico.
- Creación de consejos municipales con representación ciudadana para mediar entre la ciudadanía y los/as políticos/as.
- Hacer evaluaciones periódicas sobre la calidad de los servicios prestados y existentes en los municipios, necesidades de la población, etc. mediante encuestas, entrevistas, etc.
- Creación de oficinas de información, ayuda y participación ciudadana donde centralizar la atención, información y ayuda a la ciudadanía.
- Creación de concejalías de atención y participación ciudadana.
- Rentabilizar al máximo los recursos existentes en calidad y eficiencia.
- Creación de Comités de Evaluación Municipal dirigidos a “controlar / evaluar” los diferentes programas que se van llevando a cabo en cada municipio y la labor de polític@s y técnic@s.
- Publicitar todos los planes municipales.
- Campañas de sensibilización social en diferentes temas, y dirigidos para TODA la población en general.
- Acercar mediante jornadas, charlas informativas, etc. experiencias y realidades ya experimentadas en otros municipios para conocerlos de primera mano y ver sus aplicaciones prácticas en los casos concretos de cada municipio.
- Presupuestos participativos, consistentes en dedicar un porcentaje de los presupuestos municipales a aquellas propuestas que directamente la población considere oportunas.
- Creación de departamentos de información, cuya tarea sea divulgar los planes, recursos, servicios, etc. municipales, ya sea por prensa, televisión, etc.

Estas acciones se propusieron como orientadoras, ya que como es lógico, se tiene que atender en cada municipio a cuales son los problemas que entorpecen el diálogo activo entre las diferentes partes que componen la vida municipal, e igual modo a cuales son las acciones más adecuadas en cada situación para mejorarlas.

## CONCLUSIONES

Cada vez más desde la teoría y la práctica los “Programas de Evaluación de Necesidades” -aquellos que van dirigidos a detectar las necesidades, demandas y deseos de la población- exigen la activa participación de los /as miembros de la comunidad, de los municipios. Es lo que se denomina “Evaluación Participativa”. Diferentes investigaciones muestran que es en función de la implicación de los colectivos locales en la evaluación de necesidades, un proyecto, tendrá mayor o menor acierto en una comunidad o municipio en la consecución de sus objetivos; junto a la apertura de procesos de diálogo y autorreflexión de las propias instituciones u organizaciones que pongan en marcha la Evaluación Participativa.

Podríamos entender así la falta de propuestas institucionales hacia determinados grupos y determinadas situaciones sociales y personales discriminadas, bien por la ausencia de personas en la organización y planificación de planes de desarrollo, que estén afectadas al mismo tiempo por dicha discriminación, como por la falta de empatía con los/ las “otros /as”.

También cabe resaltar como muchos de los canales utilizados actualmente, donde entran en interrelación diferentes sujetos sociales, necesitan de una redefinición y adaptación a las nuevas demandas y necesidades sociales. Por poner un ejemplo, la burocracia, vista desde el punto de vista de facilitadora de las demandas ante la administración y donde toda la población a priori es tratada por igual, se puede convertir en un obstáculo para determinada población o para el conjunto de la misma cuando, como se ha visto, es excesiva en muchas ocasiones.

Así pues, los Municipios con una mejor calidad de vida, orden y calidez, en donde se convive en familia y se respeta la dignidad y los derechos de las/os habitantes, en los que bajo una planeación a largo plazo para un desarrollo sustentable y, contando con una mayor y mejor participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno, se ha logrado un amplio desarrollo económico sustentable, servicios e infraestructura de calidad, y una sociedad solidaria y participativa con ciudadanas/os orgullosas/os de vivir en su Municipio y que se sienten seguros y confían en sus autoridades y servidores públicos.

Documento elaborado por las personas integrantes del nudo social de la Fundación *Isonomía*:

Josep Arandis: Trabajador social y Antropólogo Social.

M<sup>a</sup> José Ortí Porcar: Psicóloga y Máster en Mediación Social. Coordinadora del área social de la Fundación Isonomía.